CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
SESIÓN ORDINARIA 1.26
29 DE ENERO DE 2026

ACUERDOS:

II.1 Aprobación del orden del día.

3.1 Aprobación de las "Modalidades para el Premio a la Docencia 2026".

4.1 Aprobación de la Convocatoria para otorgar la Mención Académica 2026.

5.1 Integración del Comité Electoral para la elección electrónica de representantes del personal académico y del alumnado ante el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco, para el período 2026–2027, como sigue:

Personal académico
Mtro. Alejandro Juan Pineda
Dra. Irene Sánchez Guevara
Mtro. Manuel García Álvarez
Dr. Sergio Alejandro Méndez Cárdenas
Alumnado
Abigail Aranza Márquez Hernández
Diego Vera Hernández
José Héctor Florencio Arpide
Yanitzel Soledad Rocha

6.1 Aprobación de la Convocatoria para la elección electrónica de representantes del personal académico y del alumnado ante el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco, para el período 2026–2027, conforme al artículo 20, fracción I del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

7.1 Aprobación de la incorporación de la Mtra. Liliam Itzel Pérez Vázquez, adscrita al Departamento de Producción Económica, como integrante del Comité Editorial de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

7.2 Aprobación de la incorporación de la Mtra. Diana Tonatzin Nava Ortiz, adscrita al Departamento de Educación y Comunicación, como integrante del Comité Editorial de

la Revista Tramas. Subjetividad y Procesos Sociales, adscrita al Departamento de Educación y Comunicación.

7.3 Aprobación de la incorporación de la Dra. Mayra Nieves Guevara, adscrita al Departamento de Relaciones Sociales, como integrante del Comité Editorial de la Serie Mundos Rurales.

7.4 Aprobación de la incorporación de la Dra. María del Carmen Ventura Patiño, del Colegio de México, como integrante del Comité Editorial de la Serie Mundos Rurales.

7.5 Aprobación de la incorporación del Mtro. Ángel José Martínez Salinas, adscrito al Departamento de Relaciones Sociales, como integrante del Comité Editorial del Departamento de Relaciones Sociales.

8.1 Aprobación de la incorporación del Dr. Roberto García Jurado, adscrito al Departamento de Política y Cultura, como integrante del Consejo Editorial de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

9.1 Aprobación del ingreso del Dr. Mariano Casco Peebles al área académica "Estudios del Trabajo" del Departamento de Relaciones Sociales, a partir del 29 de enero de 2026.

10.1 Aprobación del proyecto de investigación titulado MINERÍA ARTESANAL Y EN PEQUEÑA ESCALA EN MÉXICO, SIGLO XX: ESTADO, ENERGÍA Y TECNOLOGÍA, a cargo del Mtro. Hugo Pichardo Hernández, adscrito al área académica de "Cultura y Sociedad", del Departamento de Política y Cultura.
Vigencia: 31 de enero de 2029.
Colaboradores: Dra. Martha Ortega Soto y Dr. Tadeo H. Liceaga Carrasco.

10.2 Aprobación del proyecto de investigación titulado ESTADO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (2006-2025): ENTRE LA OMISIÓN Y LA SIMULACIÓN, a cargo del Dr. Israel Palma Cano, adscrito al área académica de "Procesos de dominación, clases sociales y democratización", del Departamento de Relaciones Sociales.
Vigencia: 31 de enero de 2029.
Colaboradores: Dra. Daniela Edith Castillo Rodríguez, Dr. José Antonio Carrera Barroso y Dr. Gerardo Tunal Santiago.

10.3 Aprobación del proyecto de investigación titulado NUEVAS POLÍTICAS ECONÓMICAS PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO SUSTENTABLES, a cargo del Mtro. Roberto Martín Constantino Toto y el Dr. Jaime Muñoz Flores, adscritos al área académica de "Política Económica y Desarrollo", del Departamento de Producción Económica.
Vigencia: 31 de enero de 2029.
Colaboradores: Dr. Carlos Muñoz Villarreal, Mtro. Javier Palacios Neri, Dr. Federico de Jesús Novelo Urdanivia, Dr. Óscar David Rojas Silva y Dr. Christopher Cernichiaro Reyna.

10.4 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación titulado HISTORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LAS RELACIONES JURÍDICAS EN AMERICA LATINA, a cargo del Dr. Juan José Carrillo Nieto, adscrito al área académica de "Problemas de América Latina", del Departamento de Política y Cultura.
Vigencia: 31 de agosto de 2028.
Colaboradores: Dr. Roberto Huerta Peruyero, Lic. Rosa Alejandra Citlali Ruiz Hinojosa y Lic. Querubín Morales Palma.
De conformidad con los Lineamientos divisionales, la presente solicitud corresponde a la última prórroga autorizable del proyecto de investigación.

10.5 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación titulado INTEGRADOS Y MARGINADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO MEXICANO POSREVOLUCIONARIO. UNA INVESTIGACIÓN DE LOS JUEGOS DE PODER LOCAL Y SUS NEXOS CON LA POLÍTICA NACIONAL, a cargo de los doctores Enrique Guerra Manzo, Nicolás Cárdenas García, adscritos al área académica de "Estudios Históricos", del Departamento de Política y Cultura.
Vigencia: 31 de diciembre de 2028.
Colaborador: Dr. Benjamín Harim Gutiérrez Márquez.
De conformidad con los Lineamientos divisionales, la presente solicitud corresponde a la última prórroga autorizable del proyecto de investigación.

10.6 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación titulado LOS PROCESOS DE DERECHIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA, a cargo de la Dra. Beatriz Stolowicz Weinberger, adscrita al área académica de "Problemas de América Latina", del Departamento de Política y Cultura.
Vigencia: 31 de diciembre de 2028.
De conformidad con los Lineamientos divisionales, la presente solicitud corresponde a la última prórroga autorizable del proyecto de investigación.

10.7 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación titulado EL CAPITALISMO EN EL SIGLO XXI. MEGAPROYECTOS EN MÉXICO EN EL MARCO DEL GOBIERNO 2019-2025: SUS MÚLTIPLES DETERMINACIONES Y ALTERNATIVAS

(ECONÓMICAS, SOCIALES, AMBIENTALES Y CULTURALES), a cargo de la Dra. Violeta Remedios Núñez Rodríguez, adscrita al área académica de "Desigualdad y Transformación Social", del Departamento de Producción Económica.
Vigencia: 31 de diciembre de 2028.
Ajuste de título: El capitalismo en el siglo XXI. Megaproyectos y Plan México en el marco del gobierno 2024-2030: sus múltiples determinaciones y alternativas (económicas, sociales, ambientales y culturales).
De conformidad con los Lineamientos divisionales, la presente solicitud corresponde a la última prórroga autorizable del proyecto de investigación.

10.8 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación titulado EDUCACIÓN SUPERIOR Y FORMACIÓN DE HABILIDADES PARA UNA ECONOMÍA BASADA EN LA INNOVACIÓN Y EL APRENDIZAJE CONTINUO, a cargo del Dr. Rivera Huerta René, adscrito al área académica de "Economía Industrial e Innovación", del Departamento de Producción Económica.
Vigencia: 30 de septiembre de 2028.

11.1 Aprobación del dictamen de la Comisión de Faltas del Consejo Divisional, consistente en:

ÚNICO: Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco aplicar la medida administrativa consistente en Suspensión por cuatro trimestres, a partir del trimestre 26-Invierno, al alumno [redacted] (matrícula [redacted]), de Licenciatura en Comunicación Social, por haber cometido la falta prevista en el artículo 8, fracción XVI del Reglamento del Alumnado. Lo anterior, conforme al artículo 18 del ordenamiento citado.

12.1 Integración de la Comisión encargada de elaborar la propuesta de Lineamientos de Movilidad y Corresponsabilidad Académica de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Xochimilco, con las siguientes personas:

Integrantes:
Dr. Alfonso León Pérez, Jefe del Departamento de Relaciones Sociales.
Dra. Graciela Carrillo, Jefa del Departamento de Producción Económica.
Mtra. Irene Sánchez Guevara, Representante del Personal Académico del Departamento de Política y Cultura.
Mtro. Manuel García Álvarez, Representante del Personal Académico del Departamento de Producción Económica.
Diego Vera Hernández, Representante del alumnado del Departamento de Política y Cultura.
Abigail Aranza Márquez Hernández, Representante del alumnado del Departamento de Educación y Comunicación.
Personas asesoras:

Mtra. Leslie Ortiz Sánchez
Dr. Juan Manuel Corona Alcantar
Dr. Israel Palma Cano

Plazo: 24 de abril de 2026.

13.1 Aprobación de una prórroga, hasta el 13 de marzo de 2026, para que la comisión encargada de elaborar la propuesta de "Lineamientos de Retribución Social de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Xochimilco" presente el dictamen correspondiente.